

**INFORME GERENTE GENERAL
EJERCICIO FISCAL 2019**

Quito, 2020-03-04

Señores
ACCIONSITAS DE TRASNPOCHAMAMA S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su consideración el siguiente informe administrativo y financiero sobre el manejo de la compañía en el ejercicio económico del año 2019

La compañía TRASNPOCHAMAMA S.A. ubicada en el barrio San Jose de Rumihuayco Vía al llalo S/N durante el ejercicio fiscal 2019 ha dado cumplimiento a las normas legales vigentes, a las disposiciones estatutarias, así como a las disposiciones establecidas por la Junta General de accionistas.

En cuanto al manejo administrativo y de Control Interno, la compañía cuenta con todos los procedimientos adecuados, que hacen que la misma se haya desenvuelto de forma normal y positiva,

A continuación detallo las actividades desarrolladas en el ejercicio fiscal 2019.

Obligaciones Súper intendencia de Compañías

La Compañía se encuentra Activa, se ha cumplido con todas las obligaciones con el ente de control.

En el año fiscal 2019 se han realizado las siguientes transferencias de Acciones:

Con fecha 16 de abril del 2019 se ha realizado la cesión de derechos de acciones del señor Juan Carlos molina a favor del señor Luis Enrique Calderón Espinoza.

Con fecha 05 de julio del 2019 se realiza la Cesión de derecho de acciones de la señora Ortega Lasso Ana Belen a favor de la señora Pazmiño Lopez Carmen del Pilar

Con fecha 18 de julio del 2019 se realiza la Cesión de derecho de acciones de la señora Angela María Camargo Mancera a favor del señor Gorris Dominik Aron Raffael.

Con fecha 18 de julio del 2019 se realiza la Cesión de derecho de acciones del señor Igor Mervenetsky a favor del señor Gorris Tobias Florian Emanuel

Encontrándose actualizada la nueva nómina de accionistas de la compañía Transpachamama. Como también se ha procedido el registro de estas transferencias en los libros sociales de la Compañía.

Se ha otorgado puntos de emisión a los socios que han solicitado, y que se les ha informado las obligaciones que deben de entregar copia de las facturas emitidas ya que la obligación de la Compañía es informa al Servicio de Rentas Internas los valores recaudados por los accionistas con su punto de emisión. Los señores accionistas no han presentado las copias al departamento de contabilidad. Con excepción de algún accionista.

Se ha prestado la colaboración con la extensión de certificados para que puedan realizar el cambio de unidades con acuerdos de pago a los accionistas que están adeudando los aportes a la compañía.

Con la AMT la compañía está al día en sus obligaciones con el pago del permiso de operación.

Con los entes de Control se ha presentado toda la información SRI y Superintendencia de Cias. Contamos con los documentos que certifican

El Balance y los Estados Financieros son el fiel reflejo del manejo económico de la compañía,

En el año 2019 el cobro de los servicios de transporte ha sido complicado la cobranza la misma que ha generado que se realice un seguimiento continuo con llamadas, circulares Quedando aun un valor representativo de \$ 7983.03 por recaudar

En el estado de resultados se refleja una utilidad contable de \$ 9562.61.

Aplicando el pago del impuesto a la renta y el cálculo de la reserva Legal nos quedaría una utilidad a distribuir de \$ 6706.96

Manteniendo un valor total a distribuir por el valor de \$ 23387.65 correspondiente a los siguientes años fiscales 2016 - 2017 - 2018 y 2019, quedando pendiente la devolución de los \$ 10.000.00 a Pachaedu que dono en el año fiscal 2016 a Transpachamama.

Es todo cuanto puedo informaries.

Atentamente,



Msc Ing. Dominik Gorris
GERENTE GENERAL